

ESTUDIO JURIDICO PEREZ PIMENTEL

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL  
BOYACA 1009 Y P. ICAZA  
TELE: 303700 CASILLA 09-01-875  
GUAYAQUIL - ECUADOR

71.665

901679

Guayaquil, de Junio de 1.993.-

Señor Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO  
28 JUN 93 10 37  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

De nuestras consideraciones:-

Por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento que los accionistas de AGRICOLA FRUTOS GRANDES S. A. FRUGA reunidos en Junta General extraordinaria, el dia de hoy, resolvieron por unanimidad de votos y estando representado el total del capital social, ceder la totalidad de las 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/. 1.000 cada una, numeradas de la 0001 a la 2.000 inclusive, en las siguientes proporciones:

- 1.- A favor del Sr. LUIS CARLOS RAMOS RAMOS, cuatrocientas acciones numeradas de la 0001 a la 400 inclusive.
- 2.- A favor del Sr. WASHINGTON VITERI PLAZARTE, cuatrocientas acciones numeradas de la 0401 a la 0800 inclusive.
- 3.- A favor del Sr. AB. CARLOS LUIS SANCHEZ ARGUELLO, cuatrocientas acciones numeradas de la 0801 a la 1.200 inclusive,
- 4.- A favor del Sr. SIXTO EUCLIDES BORRERO CAMPOZANO, cuatrocientas acciones numeradas de la 1.201 a la 1.600 inclusive, y
- 5.- A favor del Sr. OLMEDO OSWALDO BORRERO CAMPOZANO, cuatrocientas acciones numeradas de la 1.601 a la 2.000 inclusive.

De Ud. muy atentamente,

*César A. León Arreaga*  
César A. León Arreaga  
Secretario Ad-Hoc.

*Rodolfo Pérez Pimentel*  
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel.-  
ABOGADO.-Reg. 424.-

*R. P.*

"PARA DIGITALIZAR"